



Sánchez & Barriga
ABOGADOS

Portoviejo 15 de Agosto del 2002

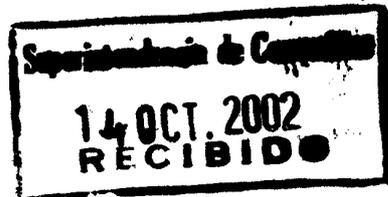
Señor Ingeniero
Carlos Villacreces Viteri
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que en la sesión del Directorio de la compañía SERVIMANABI S.A. celebrada el 25 de Julio del 2002, eligió a usted **PRESIDENTE** de la compañía por unanimidad por el periodo de dos años conforme a lo señalado en los Estatutos de la Compañía.

Reciba usted sinceras felicitaciones.

Dr. Hernán Sánchez Valdivieso
SECRETARIO AD- HOC



Comparece el señor Ingeniero Carlos Villacreces Viteri con el objeto de presentar la promesa de ley, previo el desempeño del cargo de PRESIDENTE de la compañía SERVIMANABI S.A. para lo cual el secretario ad-hoc toma la promesa y advierte de la obligación que tiene de someterse a las leyes y reglamentos de la compañía.

Acepto el nombramiento que antecede, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente

Portoviejo 15 de Agosto del 2002

ACEPTO NOMBRAMIENTO

Dr. Hernán Sánchez Valdivieso
SECRETARIO AD-HOC
CC 180110922-2

Ingeniero Carlos Villacreces
PRESIDENTE
CC. 130316260-4

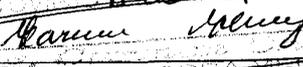


Sánchez & Barriga
ABOGADOS

PD. La compañía SERVIMANABÍ S.A se constituyó en esta ciudad de Portoviejo, mediante escritura pública celebrada en la Notaría séptima del cantón Portoviejo ante el Ab. Luis Dueñas Falconí el 18 de Julio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N 261, tomo 20 el 12 de Agosto del 2002


Dr. Héctor Sánchez Valdovinos
SECRETARIO AD-HOC.

Portoviejo, 15 de Agosto del 2002

INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO DE LOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE (289)
REPUBLICA DE VEINTI (20)
PORTOVIEJO 6 de Septiembre del 2002

REGISTRO MERCANTIL
CANTON PORTOVIEJO